



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 1101/

PARRAL, Abril 12 del 2010.

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2010, a don(a) **EVA FLORES CANDIA**, Administrativo, Grado 16°, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	08.04.2010.	08.04.2010.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Jaqueline Silva Saldias*  
JAQUELINE SILVA SALDIAS  
JEFE DE PERSONAL

JVSS/adbp.  
DISTRIBUCION:  
- Archivo.  
- Personal.  
- Administración

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<b>FLORES</b> Apellido Paterno	<b>CANDIA</b> Apellido Materno	<b>EVA DEL CARMEN</b> Nombres
<b>12.186.275-1</b> R.U.T.	<b>16</b> Grado	

<b>OBRAS</b> Dirección	Unidad
---------------------------	--------

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2010, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados : 1 días

A contar desde el : 08/04/2010 hasta el : 08/04/2010

Días pendientes        días



[Signature]  
Vº Bº Jefe Directo

[Signature]  
Firma Funcionario

Parral, 08.04.2010.-